



# BOLETIN OFICIAL

## DE LA PROVINCIA DE PALENCIA

DEPÓSITO LEGAL. P. - 1. - 1958



SE PUBLICA LOS LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

Ayuntamientos menores de 500 habitantes, Juzgados de Paz y Juntas vecinales, anual pesetas ... ..	1.000
Ayuntamientos mayores de 500, Cabezas de Partido, Juzgados de 1.ª Instancia, Comarcales y Cámaras Oficiales, anual pesetas...	1.300
Particulares, anual ptas...	1.500
Semestrales ... ..	900
Trimestrales...	500
Núm. suelto corriente ...	18
" " atrasado ...	30

Las leyes entrarán en vigor a los veinte días de su completa publicación en el "Boletín Oficial del Estado" y no tendrán efecto retroactivo, si en ellas no se dispone otra cosa (Art. 2.º, núm. 1 y 3, del Código Civil).

La ignorancia de las leyes no excusa de su cumplimiento (Art. 6.º, núm. 1, del propio texto legal).

Inmediatamente que los Sres. Alcaldes y Secretarios reciban este "Boletín", dispondrán su exposición al público en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

ANUNCIOS: Por cada palabra del anuncio o documento que se inserte en el BOLETIN OFICIAL de los establecidos en la Ordenanza, 8 pesetas.

TODO PAGO SE HARA POR ANTICIPADO

### SUSCRIPCIONES Y VENTAS DE EJEMPLARES

Dirigirse a la Administración, Oficinas de Intervención de la Diputación. Teléfono 74 15 21

Toda la correspondencia relacionada con los anuncios a insertar, será dirigida al Gobierno Civil.

Las suscripciones obligatorias se satisfarán durante el primer trimestre del año, y las voluntarias, por adelantado.

Año XCVIII

Viernes 27 de mayo de 1983

Núm. 63

## Administración Central

### Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo

ORDEN de 17 de mayo de 1983 por la que se fijan los precios de venta de las viviendas sociales para el trimestre natural de abril, mayo y junio de 1983. ("Boletín Oficial del Estado", núm. 122, de 23 de mayo de 1983).

Ilustrísimos señores:

El artículo 4.º del Real Decreto 2043/1977, de 5 de mayo, prevé un sistema de revisión de precios con carácter trimestral, en base a las fórmulas polinómicas previstas en el artículo 35 de la Orden de 24 de noviembre de 1976, mediante la que se obtiene un coeficiente de revisión para cada trimestre natural, teniendo en cuenta la media aritmética de los últimos índices de precios de mano de obra y materiales de construcción publicados en el "Boletín Oficial del Estado" en el trimestre natural anterior a aquél en que la revisión proceda.

En consecuencia, para la revisión de los precios máximos de venta señalados en el anexo 2 de la Orden antes citada, que regirán en el trimestre abril, mayo y junio del presente año, se aplicará la fórmula polinómica del artículo 35 de la misma Orden, utilizando los índices de mano de obra y materiales de construcción publicados en el "Boletín Oficial del Estado" del día 31 de marzo de 1983, en relación con los publicados el 27 de octubre de 1982.

En consecuencia,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Artículo 1.º 1. Los precios máximos de venta de las viviendas sociales durante el trimestre natural de abril, mayo y junio de 1983, para cada zona geográfica, a que se refiere el artículo 2.º de la Orden de 19 de febrero de 1983, modificado parcialmente por la Orden de 13 de noviembre de 1980, y para cada programa familiar, serán los siguientes:

Programa familiar	Superficie útil	PRECIOS		
		Grupo A	Grupo B	Grupo C
N-3	46	2.087.765	1.874.981	1.722.102
N-4	56	2.503.693	2.248.521	2.066.021
N-5	66	2.906.074	2.609.889	2.397.102
N-6	76	3.294.906	2.958.738	2.717.830
N-7	86	3.670.191	2.296.131	3.027.387
N-8	96	4.031.923	3.620.994	3.325.767

2. A los precios antes señalados se aplicarán las deducciones, cuando procedan, señaladas en el anexo 3 de la Orden de 24 de noviembre de 1976 sobre viviendas sociales.

Art. 2.º Los precios de venta de cada plaza de garaje para los beneficiarios de viviendas sociales durante el mismo período de tiempo serán los de 359.865 pesetas para el grupo provincial A; 304.462 pesetas para el grupo provincial B, y 259.373 pesetas para el grupo provincial C.

Art. 3.º Los promotores con cédulas de calificaciones objetivas de viviendas sociales expedidas y en las que no figuren los precios de venta revisados podrán solicitar la revisión de los mismos en las respectivas Direcciones Provinciales de Obras Públicas y Urbanismo, que procederán a extender en dichas cédulas las correspondientes diligencias de revisión.

### DISPOSICIONES TRANSITORIAS

Primera.—Los precios máximos de venta para las viviendas del programa familiar N-2, calificadas objetivamente a la entrada en vigor del Real Decreto 2043/1977, de 5 de agosto, para el trimestre natural a que se refiere la presente disposición, serán los siguientes:

Programa familiar	Superficie útil	PRECIOS		
		Grupo A	Grupo B	Grupo C
N-2	36	1.658.279	1.475.017	1.367.828

Segunda. — Quedan a salvo los derechos adquiridos por cuantas personas hubieran quedado afectadas por el cambio de categoría provincial a que se refieren los artículos 1.º de la Orden de 6 de febrero de 1978, 2.º de la Orden de 10 de febrero de 1979 y artículo único de la Orden de 13 de noviembre de 1980.

### DISPOSICION FINAL

La presente Orden entrará en vigor el mismo día de su publicación en el "Boletín Oficial del Estado".

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos. Madrid, 17 de mayo de 1983.—Campo Sainz de Rozas.

Ilmos. Sres. Subsecretario y Directores generales de Arquitectura y Vivienda y del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda.

## Administración Provincial

### Diputación Provincial de Palencia

SECRETARIA GENERAL

#### Anuncio devolución de fianza

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 88 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, en el plazo de quince días hábiles desde la publicación de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, pueden presentar reclamaciones en las oficinas de esta Diputación, quienes creyeran tener algún derecho exigible a don Joaquín Atienza Silvestre (Obras y Servicios Públicos, Sociedad Anónima), contratista de "Abastecimiento y saneamiento en Monzón de Campos", núm. 112/79, según adjudicación que fue acordada por el Pleno de la Corporación en sesión de fecha 14 de marzo de 1980, en la garantía definitiva de 480.000 pesetas, que tiene prestadas por el referido contrato.

Palencia, 16 de mayo de 1983. — El Secretario General, Gonzalo Estébanez Fontaneda. 1939

### Diputación Provincial de Palencia

SECRETARIA GENERAL

#### Anuncio devolución de fianza

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 88 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, en el plazo de quince días hábiles, desde la publicación de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, pueden presentar reclamaciones en las Oficinas de esta Diputación, quienes creyeran tener algún derecho exigible a don Felipe Garay Lisado, contratista de "Alumbrado público en Cillamayor", número 115/78, según adjudicación que fue acordada por el pleno de la Corporación, en sesión de fecha 26 de noviembre de 1979, en la garantía definitiva de 54.803 pesetas, que tiene prestadas por el referido contrato.

Palencia, 16 de mayo de 1983. — El Secretario General, Gonzalo Estébanez Fontaneda. 1939

### Diputación Provincial de Palencia

SECRETARIA GENERAL

#### Anuncio devolución de fianza

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 88 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, en el plazo de quince días hábiles, desde la publicación de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, pueden presentar reclamaciones en las oficinas de esta Diputación, quienes creyeran tener algún derecho exigible a don Saturnino Fernández Rubio, contratista de "Abastecimiento de agua en San Llorente del Páramo", núm. 28/79, según adjudicación que fue acordada por el Pleno de la Corporación en sesión de fecha 7 de febrero de 1980, en la garantía definiti-

va de 297.936 pesetas, que tiene prestadas por el referido contrato.

Palencia, 16 de mayo de 1983. — El Secretario General, Gonzalo Estébanez Fontaneda. 1939

### Diputación Provincial de Palencia

SECRETARIA GENERAL

#### Anuncio devolución de fianza

De conformidad con lo dispuesto en el art. 88 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, en el plazo de quince días hábiles, desde la publicación de este anuncio en el B. OFICIAL de la provincia, pueden presentar reclamaciones en las oficinas de esta Diputación, quienes creyeran tener algún derecho exigible a Construcciones y Excavaciones "Sánchez Carrión", contratista de "depósitos regulador en Valbuena de Pisuerga", núm. 31-79, según adjudicación que fue acordada por el Pleno de la Corporación en sesión de fecha 10 de abril de 1980, en la garantía definitiva de 40.992 pesetas, que tiene prestadas por el referido contrato.

Palencia, 16 de mayo de 1983. — El Secretario General, Gonzalo Estébanez Fontaneda. 1939

### Diputación Provincial de Palencia

SECRETARIA GENERAL

#### Anuncio de devolución de fianza

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 88 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, en el plazo de quince días hábiles desde la publicación de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, pueden presentar reclamaciones en las oficinas de esta Diputación, quienes creyeran tener algún derecho exigible a Asfaltos Naturales de Campezo, S. A., contratista de "Refuerzo del firme de la C. P. Palencia a Quintanilla de Trigueros", núm. 130/81, según adjudicación que fue acordada por el Pleno de la Corporación en sesión de fecha 31 de octubre de 1981, en la garantía definitiva de 440.000 pesetas, que tiene prestadas por el referido contrato.

Palencia, 16 de mayo de 1983. — El Secretario General, Gonzalo Estébanez Fontaneda. 1939

### Diputación Provincial de Palencia

SECRETARIA GENERAL

#### Anuncio devoluciones de fianzas

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 88 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, en el plazo de quince días hábiles, desde la publicación de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, pueden presentar reclamaciones en las oficinas de esta Diputación, quienes creyeran tener algún derecho exigible a don Angel Renedo Pulido, contratista de las siguientes obras:

"Abastecimiento de agua en Abarca", número 4/80.

"Saneamiento en Cevico de la Torre", número 19/80.

"Captación para abastecimiento en Villajimena", número 2/80.

"Abastecimiento de agua en Vertavillo", núm. 38/81.

"Captación de agua en Manquillos", número 122/81.

Según adjudicación fue acordada por el Pleno de la Corporación en sesión de fecha 9-4-81; 4-2-81; 4-6-81; 13-10-81; 2-7-81; en la garantía definitiva de 192.000 pesetas; 69.200 pesetas; 15.600 pesetas; 280.000 pesetas y 140.000 pesetas, que tiene prestadas por el referido contrato.

Palencia, 16 de mayo de 1983. — El Secretario General, Gonzalo Estébanez Fontaneda. 1939

### Diputación Provincial de Palencia

SECRETARIA GENERAL

#### Anuncio devolución de fianza

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 88 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, en el plazo de quince días hábiles desde la publicación de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, pueden presentar reclamaciones en las Oficinas de esta Diputación, quienes creyeran tener algún derecho exigible a don Pablo Alario Poza, Juan Llacer Camacho y Julio Pajares Alonso, contratistas del trabajo de Plan Parcial suelo industrial en Saldaña, según adjudicación que fue acordada por el Pleno de la Corporación en sesión de fecha 3 de febrero de 1982, en la garantía definitiva de 48.000 pesetas que tiene prestadas por el referido contrato.

Palencia, 17 de mayo de 1983.—El Secretario General, Gonzalo Estébanez Fontaneda.

1947

### Diputación Provincial de Palencia

SECRETARIA GENERAL

#### ANUNCIO

Para cumplimiento de cuanto se determine en el art. 121 del R. Decreto 3.046/77, de 6 de octubre, se hace público que el Pleno Provincial de esta Excma. Diputación de Palencia, en su reunión ordinaria de 12 de mayo actual, aprobó la adjudicación definitiva de los contratos de las siguientes obras:

Obra 46/82.—"Línea de alta tensión de Sotobañado a San Martín del Monte". Adjudicada a la empresa "Distribuidora Palentina de Electricidad, Sociedad Anónima", en el precio de pesetas 10.440.000.

Obra 47/82.—"Línea de alta tensión de Osorno a Villadiezma y Villameriel a Villorquite y Santa Cruz del Monte". Adjudicada definitivamente a la empresa "Distribuidora Palentina de Electricidad, S. A.", en el precio de 19.800.000 pesetas.

Obra 50/82.—"Electrificación en Santa Cruz de Boedo". Adjudicada definitivamente a la empresa "Distribuidora Palentina de Electricidad, S. A.", en el precio de 4.078.000 pesetas.

Obra 54/82.—"Electrificación en San Martín del Monte". Adjudicada definitivamente a la empresa "Distribuidora

Palentina de Electricidad, S. A.", en el precio de 2.420.000 pesetas.

Obra 55/82.—"Electrificación en Santa Cruz del Monte". Adjudicada definitivamente a la empresa "Distribuidora Palentina de Electricidad, S. A.", en el precio de 2.152.000 pesetas.

Obra 56/82.—"Electrificación en Villorquite de Herrera". Adjudicada definitivamente a la empresa "Distribuidora Palentina de Electricidad, S. A.", en el precio de 3.228.000 pesetas.

Obra 67/82.—"Alumbrado público en Pedrosa de la Vega". Adjudicada definitivamente a la empresa Postelétrica, Sociedad Anónima, en el precio de pesetas 737.100.

Obra 68/82.—"Alumbrado público en Gañinas". Adjudicada definitivamente a don Santiago Sanz Andrés, en el precio de 810.000 pesetas.

Obra 69/82.—"Alumbrado público en Lobera de la Vega". Adjudicada definitivamente a la empresa "Postelétrica, Sociedad Anónima", en el precio de pesetas 791.000.

Obra 70/82.—"Alumbrado público en Villarrodrigo". Adjudicada definitivamente al contratista don Santiago Sanz Andrés, en el precio de 1.200.000 ptas.

Obra 158/82.—"Saneamiento en Cillamayor". Adjudicada definitivamente a la empresa CORUCA, S. A., en el precio de 725.000 pesetas.

Obra 159/82.—"Saneamiento en Porquera de Santullán". Adjudicada definitivamente al contratista don Luciano Garrido Ortega, en el precio de 490.000 pesetas.

Obra 161/82.—"Electrificación en Menaza, Nestar, Villavega y Cábria", a la empresa "Distribuidora Palentina de Electricidad, S. A.", en el precio de pesetas 40.000.000.

Obra 165/82.—"Alumbrado público en Porquera de Santullán". Adjudicada definitivamente a la empresa "Electricidad Lamo, S. L.", en el precio de pesetas 1.427.550.

Obra 194/82.—"Alumbrado público en Cisneros". Adjudicada definitivamente al contratista don Rafael Blanco Pérez, en el precio de 2.860.120 pesetas.

Obra 197/82.—"Alumbrado público en Támara de Campos". Adjudicada definitivamente al contratista don Juan Carlos García Chico, en el precio de pesetas 2.081.012 pesetas.

Obra 208/82.—"Pavimentación de calles en Cardeñosa de Volpejera". Adjudicada definitivamente a la empresa CORUCA, S. A., en el precio de pesetas 2.575.000.

Obra 249/82.—"Abastecimiento de agua en San Martín del Monte". Adjudicada definitivamente al contratista don Miguel Ruiz Martín, en el precio de 1.488.096 pesetas.

Obra 256/82.—"Alumbrado público en Castrillo de Villavega". Adjudicada definitivamente al contratista don Carlos Gómez Campos, en el precio de pesetas 1.199.432.

Obra 28/83.—"Saneamiento en Guardo". Adjudicada definitivamente al contratista don Juan Román Lozano, en el precio de 1.500.000 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Palencia, 17 de mayo de 1983. — El Secretario General, Gonzalo Estébanez Fontaneda.

1996

## Diputación Provincial de Palencia

### SECRETARIA GENERAL

#### ANUNCIO

Aprobados por el Pleno Provincial de esta Excm. Diputación, en sesión ordinaria celebrada en 12 de mayo de 1983, los Pliegos de Condiciones económicas

administrativas particulares y Proyectos técnicos correspondientes a las obras del Plan Provincial de Obras y Servicios de 1983, que a continuación se relacionan, quedan expuestos al público por espacio de ocho días, a partir de su inserción en este BOLETIN OFICIAL de la provincia, para su examen y presentación de cuantas reclamaciones se consideren necesarias.

Núm. y Plan	Tipo de obra y localidad	Presupuesto	Técnico redactor
5/83	Captación de agua en Población de de Arroyo ... ..	1.000.000	Cuesta Lanchares
6/83	Abastecimiento en Dehesa de Montejo.	4.500.000	Font Arellano
8/83	Abastecimiento en Gramedo, Cervera de Pisuerga .. ..	4.806.800	Herrero Moro
10/83	Abastecimiento y saneamiento en Rebanal de las Llantas ... ..	7.000.000	Suazo Arconada
14/83	Abastecimiento de agua en Mudá ... ..	12.151.200	Cuesta Lanchares
16/83	Abastecimiento en Baños de la Peña ...	3.560.000	Bueno Bueno
17/83	Abastecimiento en Valle de Santullán...	2.250.000	Cuesta Lanchares
21/83	Abastecimiento en S. Martín del Monte.	1.796.055	Suazo Arconada
22/83	Abastecimiento y saneamiento en Santa Cruz del Monte ... ..	4.100.000	Suazo Arconada
23/83	Captación de agua en Itero Seco ... ..	2.700.000	Font Arellano
30/83	Saneamiento en El Campo (La Pernía).	3.232.644	Suazo Arconada
31/83	Saneamiento en Prádanos de Ojeda ...	1.000.000	Alonso Monge
37/83	C. P. de Albalá a Santillán de la Vega.	3.500.000	Bravo Hernández
40/83	Refuerzo C. O. de Herrerueta de Castilla ... ..	17.800.000	Bravo Hernández
44/83	Doble tratamiento superficial de las carreteras de la Zona Norte ... ..	19.000.000	Bravo Hernández
48/83	Línea de alta tensión de Olmos de Ojeda a Quintanatello ... ..	7.200.000	Martínez Velasco
49/83	Mejora de la electrificación en Quintanatello de Ojeda ... ..	4.580.000	Martínez Velasco
52/83	Alumbrado público en Renedo de Valdavia ... ..	2.095.086	Valle González
55/83	Alumbrado público en Dueñas ... ..	14.000.000	Albarránz Sanz
63/83	Alumbrado público en Triollo, La Lastra y Vidrieros ... ..	1.700.000	Cuevas Samaniego
65/83	Alumbrado público en Villamuriel de Cerrato ... ..	10.240.840	Martínez Velasco
66/83	Alumbrado público en Arenillas de Nuño Pérez ... ..	1.912.549	Valle González
73/83	Pavimentación en Ayuela de Valdavia.	3.000.000	Herrero Moro
74/83	Urbanización en Baltanás ... ..	7.960.156	Palomo Torres
75/83	Pavimentaciones en Berzosilla ... ..	2.000.000	Sánchez Lastra
76/83	Pavimentaciones en Buenavista de Valdavia ... ..	2.000.000	Sánchez Lastra
77/83	Pavimentaciones en Arenillas de San Pelayo ... ..	2.000.000	Sánchez Lastra
78/83	Pavimentaciones en Polvorosa de Valdavia ... ..	3.000.000	Sánchez Lastra
79/83	Pavimentaciones en Renedo de Valdavia.	1.000.000	Sánchez Lastra
84/83	Pavimentaciones en Castrillo de D. Juan.	3.000.000	Bueno Bueno
85/83	Pavimentaciones en Castrillo de Villavega ... ..	2.000.000	Sánchez Lastra
87/83	Pavimentaciones en Cervera de P. ... ..	8.000.000	Herrero Moro
88/83	Pavimentaciones en Arbejal ... ..	1.000.000	Herrero Moro
90/83	Pavimentaciones en Perazancas ... ..	2.000.000	Herrero Moro
91/83	Pavimentaciones en Quintanaluengos ...	1.000.000	Herrero Moro
94/83	Pavimentaciones en Congosto de Valdavia ... ..	6.000.000	Sánchez Lastra
95/83	Pavimentaciones en Villanueva de Abajo.	1.000.000	Bueno Bueno
98/83	Pavimentaciones en Dueñas ... ..	4.000.000	Ruipérez Rodríguez
99/83	Pavimentaciones en Espinosa de Villagonzalo ... ..	1.800.000	Gallego Tendero
109/83	Pavimentaciones en Camasobres ... ..	1.000.000	Suazo Arconada
110/83	Pavimentaciones en San Salvador de Cantamuda ... ..	1.000.000	Suazo Arconada
111/83	Pavimentaciones en Casavegas ... ..	1.000.000	Suazo Arconada
112/83	Pavimentaciones en Tremaya ... ..	1.000.000	Suazo Arconada
113/83	Pavimentaciones en Población de Arroyo.	2.000.000	Cuesta Lanchares
114/83	Pavimentaciones en Arroyo ... ..	1.000.000	Cuesta Lanchares
119/83	Pavimentaciones en Reinoso de Cerrato.	2.000.000	Martín Barcenilla
120/83	Pavimentaciones en Fontecha ... ..	1.000.000	Bueno Bueno
129/83	Pavimentaciones en Salinas de Pisuerga.	2.000.000	Cuesta Lanchares
130/83	Pavimentaciones en S. Cebrián de Mudá.	2.500.000	Cuesta Lanchares
131/83	Pavimentaciones en Perapertú ... ..	1.000.000	Sánchez Lastra
132/83	Pavimentaciones en San Martín de Perapertú ... ..	1.000.000	Sánchez Lastra
133/83	Pavimentaciones en Valle de Santullán.	1.000.000	Sánchez Lastra

Núm. y Plan	Tipo de obra y localidad	Presupuesto	Técnico redactor
134/83	Pavimentaciones en Vergaño ... ..	1.000.000	Sánchez Lastra
148/83	Pavimentaciones en Tabanera de Valdavia ... ..	2.000.000	Sánchez Lastra
151/83	Pavimentaciones en Valdeolmillos ... ..	3.000.000	Ruipérez Rodríguez
154/83	Pavimentaciones en Villaeles de Valdavia ... ..	3.000.000	Sánchez Lastra
155/83	Pavimentaciones en Villahán ... ..	3.000.000	Font Arellano
162/83	Pavimentaciones en Villameriel ... ..	4.000.000	Suazo Arconada
169/83	Pavimentaciones en Villasila de Valdavia ... ..	3.000.000	Sánchez Lastra
168/83	Pavimentaciones en Villasarracino ... ..	4.000.000	Sánchez Lastra
164/83	Pavimentaciones en Villamuera de la Cueva ... ..	2.000.000	Sánchez Lastra
166/83	Pavimentaciones en Villanuño de Valdavia ... ..	3.000.000	Sánchez Lastra
170/83	Pavimentaciones en Villaturde ... ..	1.000.000	Cuesta Lanchares
171/83	Pavimentaciones en Villacuerdo ... ..	1.000.000	Cuesta Lanchares
172/83	Pavimentaciones en Moslares ... ..	2.000.000	Ruipérez Rodríguez
173/83	Pavimentaciones en Villota del Duque ... ..	3.000.000	Pajares Alonso
176/83	Pavimentaciones en Cevico de la Torre ... ..	2.179.200	J. Carlos Sanz
183/83	Fachada Casa Consistorial Santibáñez de la Peña ... ..	3.200.000	Herrero Marcos
181/83	Casa Consistorial en Collazos de Boedo ... ..	1.780.341	González Alonso
186/83	Reforma Casa Consistorial en Torquemada ... ..	5.503.023	Palomo Torres
187/83	Casa Consistorial en Villamediana ... ..	4.292.393	Andreu Merelles
191/83	Abastecimiento de agua en Paredes de Nava ... ..	1.800.000	Turrión Aznar
201/83	Saneamiento en Ribas de Campos ... ..	1.400.000	Bueno Bueno
206/83	Refuerzo de C. P. de Amusco a Astudillo ... ..	18.000.000	Bravo Hernández
213/83	Alumbrado público en Villalaco ... ..	1.300.687	Bodero Cancio
214/83	Pavimentaciones en Villanuño de Valdavia ... ..	3.000.000	Sánchez Lastra
219/83	Pavimentaciones en Belmonte de C. ... ..	3.000.000	Bueno Bueno
222/83	Pavimentaciones en Calzada de los Molinos ... ..	4.000.000	Font Arellano
224/83	Pavimentaciones en Carrión de los Condes ... ..	4.729.856	Mateo Pinilla
226/83	Pavimentaciones en Grijota ... ..	4.000.000	Font Arellano
232/83	Pavimentaciones en Osornillo ... ..	3.000.000	González Alonso
234/83	Urbanización Barrio las Américas en Palencia ... ..	28.330.457	Nestor Núñez
235/83	Urbanización Grupo Villagrà, en Palencia ... ..	20.712.550	Nestor Núñez
236/83	Pavimentaciones en Paredes de Nava ... ..	2.400.000	Turrión Aznar
237/83	Pavimentaciones en Perales ... ..	2.000.000	Gallego Tendero
238/83	Pavimentaciones en Piña de Campos ... ..	3.000.000	Suazo Arconada
233/83	Pavimentaciones en Osorno La Mayor ... ..	7.000.000	Fernández Vallejo
240/83	Pavimentaciones en Revenga de Campos ... ..	2.000.000	Bueno Bueno
241/83	Pavimentaciones en Ribas de Campos ... ..	2.000.000	Bueno Bueno
244/83	Pavimentaciones en Villatoquite ... ..	4.000.000	Sánchez Lastra
246/83	Pavimentaciones en Villaumbrales ... ..	2.000.000	Gallego Tendero
247/83	Pavimentaciones en Villerías de Campos ... ..	2.000.000	Herrero Moro
248/83	Pavimentaciones en Villoldo ... ..	2.000.000	Font Arellano
249/83	Reparación Casa Ayuntamiento en Amayuelas ... ..	1.664.406	Aparicio Cantero
254/83	Casa Consistorial en Melgar de Yuso ... ..	3.960.750	Sanz Fernández
256/83	Restauración Ayuntamiento en Piña de Campos ... ..	3.696.000	Rodríguez Martínez
259/83	Ampliación abastecimiento en Villabellaco ... ..	2.976.800	Alonso Burgos
260/83	Ampliación abastecimiento en Barruelo ... ..	15.000.000	Alonso Burgos
265/83	Ensanche ramal C. C. de Vallejo de Orbó ... ..	5.500.000	Bravo Hernández
266/83	Línea de alta tensión de Barruelo a Vallejo de Orbó y Orbó ... ..	9.500.000	Hervella García
269/83	Alumbrado público en Bustillo de Santullán ... ..	615.000	Rguez. Cordovilla
270/83	Alumbrado público en Revilla de Santullán ... ..	1.437.500	Rguez. Cordovilla
271/83	Pavimentaciones en Barruelo ... ..	16.088.354	Alonso Burgos
272/83	Pavimentaciones en Cillamayor ... ..	5.000.000	Suazo Arconada
273/83	Pavimentaciones en Sta. María de Nava ... ..	2.487.031	Alonso Burgos
278/83	Recinto para usos múltiples en Barruelo ... ..	26.732.160	González Alonso
279/83	Campo de fútbol en Barruelo ... ..	10.500.000	González Alonso
287/83	Mejora de la electrificación en Vallejo de Orbó ... ..	26.386.300	Hervella García

## Dirección Provincial de Agricultura, Pesca y Alimentación

### Jefatura Provincial del SENPA

#### ANUNCIO OFICIAL

De acuerdo con lo dispuesto por la Dirección General de este Servicio Nacional, a continuación se fija el calendario de apertura de Silos y Almacenes del SENPA durante el mes de JUNIO de 1983.

Aguilar de Campoo.—Diario, excepto 4, 18 y 25.

Ampudia. — Diario, excepto 4, 18 y 25.

Amusco. — Diario, excepto días 4, 18 y 25.

Astudillo. — Diario, excepto días 4, 18, 25 y 28.

Melgar de Yuso. — Día 28.

Baltanás. — Diario, excepto 4, 17, 18 y 25.

Villaviudas. — Día 17.

Becerril de Campos. — Diario, excepto 4, 18, 25 y 27.

Autilla del Pino. — Día 27.

Carrión de los Condes. — Diario, excepto 4, 18 y 25.

Castromocho. — Diario, excepto 4, 18 y 25.

Cevico de la Torre. — Diario, excepto 4, 18 y 25.

Cisneros. — Días 1, 3, 6 al 10 y 30.

Frechilla. — Diario, excepto 4, 18, 25 y 28.

Fuentes de Nava. — Día 28.

Frómista. — Diario, excepto días 4, 11, 25 y 27.

Vilovieco. — Día 27.

Herrera de Pisuerga. — Diario, excepto 4 al 11 y 25.

Alar del Rey. — Días 6 al 10.

Osorno la Mayor. — Diario, excepto días 4, 11, 25 y 27.

Lantadilla. — Día 27.

Palencia. — Diario, excepto 4, 11 y 25.

Paredes de Nava. — Diario, excepto 4, 11 y 25.

Quintana del Puente. — Día 27.

Saldaña. — Diario, excepto días 4, 11 y 25.

Torquemada. — Diario, excepto 4, 11, 25 y 27.

Venta de Baños. — Diario, excepto días 1, 4, 11, 15 y 25.

Villada. — Diario, excepto días 4, 6 al 11, 25 y 30.

Villoldo. — Diario, excepto 4, 11 y 25.

El horario de trabajo en Silos y Almacenes será desde las 8 a las 15 horas todos los días de apertura.

Palencia, 24 de mayo de 1983. — El Jefe Provincial, Luis González Navarro.

Lo que se publica en este BOLETIN OFICIAL de la provincia para general conocimiento.

Palencia, 18 de mayo de 1983. — El Secretario General, Gonzalo Estébanez Fontaneda.

**Diputación Provincial de Palencia****Recaudación de Tributos del Estado en la Zona 1.ª de Palencia capital**

Don Vicente Alonso García, Recaudador de Tributos del Estado en la Zona primera de Palencia capital.

Hago saber: Que en las relaciones certificadas de deudores, se ha dictado por el señor Tesorero de Hacienda, la siguiente:

"PROVIDENCIA. — En uso de las facultades que me confieren los artículos 95, 100 y 101 del Reglamento General de Recaudación, declaro incurso en el recargo del 20 por 100 el importe de las deudas incluidas en la anterior relación y dispongo se proceda ejecutivamente contra el patrimonio de los deudores con arreglo a los preceptos de dicho Reglamento".

Y por ser desconocido el paradero de los contribuyentes que después se relacionan, se les notifica la providencia anterior por el presente edicto que se publicará en el BOLETIN OFICIAL de la provincia y será expuesto al público en el tablón de anuncios de la Alcaldía de la capitalidad de la Zona, y se le requiere para que comparezca en el plazo de ocho días, por sí o por medio de representante en el expediente ejecutivo que se les sigue y para que hagan efectivos los descubiertos que se consignan, con la advertencia de que transcurrido este plazo, a contar desde el día siguiente a la publicación de este edicto en mencionado BOLETIN, sin comparecer o sin pagar, serán declarados en rebeldía y se continuará el procedimiento sin más notificaciones. (Artículos 99-2, 99-7 y 102 R. G. R.).

Lo que se hace público para conocimiento del interesado, advirtiéndole:

1.º — Que contra la providencia de

apremio, siempre que exista alguno de los motivos de impugnación que señalan los artículos 137 de la Ley General Tributaria y 95.4 del Reglamento General de Recaudación, podrá interponer recurso de reposición, en el plazo de quince días hábiles ante la Tesorería de Hacienda, o Reclamación Económico-Administrativa en el de quince días, también hábiles, ante el Tribunal de dicha jurisdicción; ambos plazos contados a partir del día siguiente al de la publicación de este edicto en el BOLETIN OFICIAL de la provincia.

2.º — Que el procedimiento de apremio, aunque se interponga recurso, solamente se suspenderá en los términos y condiciones señalados en el art. 190 de repetido Reglamento General de Recaudación.

Los deudores a quienes se refiere el presente edicto con expresión de sus débitos por principal y recargos, son los siguientes:

**Contribución: URBANA**

NOMBRES	Años	Débitos	NOMBRES	Años	Débitos
Abril Alejo, Concepción	1982	312	Asensio Rguez, Sara y 2	1982	2.157
Abril Alejo, Concepción	"	3.603	Atienza Rubio, Mercedes	"	6.363
Abril Aguado, Josefina	"	2.342	Atienza Rubio, Mercedes	1981	6.363
Aguado Trigueros, Jaime	"	535	Atienza Rubio, Mercedes	1980	6.363
Aguado Cacharro, Miguel	1980	5.038	Azcoitia y Calderón, S. A.	1982	62.183
Aguado Cacharro, Miguel	1979 adc.	1.586	Azcoitia y Calderón, S. A.	"	21.026
Aguado Moreno, Teodosio	1982	3.891	Aza Garrachón, Luis	"	707
Aguado Moreno, Teodosio	1981	10.380	Hros. Bahillo Zapatero, Eusebio	"	28.868
Alamo Salazar, Antonio	1982	12.531	Hros. Bahillo Zapatero, Eusebio	1981	28.868
Alegre, José Luis	"	760	Bayano Baños, Fernando	1982	14.729
Alonso Bustillo, Benigno	"	2.222	Beamud García Argüelles, Fernando	"	242.497
Alonso Rodríguez, Dalmacio	"	15.411	Belmonte Saavedra, Joaquín	"	1.772
Alonso Alonso, Luis	"	136	Bercianos Torres, Luis Enrique	"	844
Alonso Alonso, Luis	1981	136	Blanco Meléndez, Josefa	"	1.827
Alonso Atienza, Mercedes	"	8.528	Blanco Meléndez, Josefa	1981	1.827
Alonso Atienza, Rafael y O.	1982	11.494	Blanco Meléndez, Josefa	1980	1.609
Alonso Atienza, Rafaela y 1	"	11.484	Blanco Meléndez, Josefa	1979 adc.	420
Alonso Atienza, Rafaela y 1	1981	11.484	Casa Bodero	1982	546
Alonso Atienza, Rafael y O.	"	11.484	Brea González, Elegio	"	567
Alonso Atienza, Rafael y O.	1980	11.484	Cajijas Portilla, Fuensanta	"	2.420
Alonso Atienza, Rafaela y 1	"	11.484	Calderón Revilla, Angel	"	2.107
Alvarez Collado, Herminio	1982	1.752	Calderón M. Azcoitia, Eduardo	"	7.732
Anaya Anaya, Germán	"	1.045	Calderón M. Azcoitia, Pilar	"	689
Anaya Anaya, Germán	1981	1.045	Calderón M. Azcoitia, Pilar	1981	689
Anaya Anaya, Germán	1980	1.045	Calderón M. Azcoitia, Pilar	1980	510
Anaya Anaya, Germán	1979 ad	52	Calderón M. Azcoitia, Pilar	1979 adc.	160
Andrés Andrés, Demetrio	1982	1.469	Calvo Martínez, Gregorio	1982	472
Andrés Retortillo, Máximo	"	2.119	Calzada López, Pedro	"	1.941
Andrés Retortillo, Máximo	1981	2.119	Calleja Salán, José Carlos	"	29.687
Andrés Retortillo, Máximo	1980	1.569	Campesino Iglesias, Victorina	"	1.441
Angel Ortega, Isabel y otro	1982	2.667	Campillo Alonso, Victorino	"	12.774
Antolín Encinas, Florencio	"	882	Carasa Martínez, José	"	380
Antolino Diez, Rodrigo	"	712	Cardenal Fdez., Juan Baut	"	2.367
Aparicio Gallo, Cecilio	"	7.450	Cardenal Fdez., Juan Baut	1981	2.367
Aparicio de la Fuente, Ce	"	14.914	Casas Barbero, Justiniano	1982	28.659
Aparicio Juan, Mateo	"	760	Casas Barbero, Justiniano	"	143
Arias Antolín, Angel y Justo	"	2.861	Casas Barbero, Justiniano	1981	28.659
Arias Antolín, Angel y Justo	1981	2.861	Casas Barbero, Justiniano	"	143
Arias Gutiérrez, María José	1982	1.867	Cayón Heredia, Julio	1982	1.056
Arranz, Herederos de Félix	"	4.768	Cea Martín, Dionisio	"	1.832
Arranz, Herederos de Félix	1981	4.768	Celada Marcos, Benjamín	"	3.116
Arranz, Herederos de Félix	1980	3.532	Celada Marcos, Benjamín	1981	3.116
Arranz, Herederos de Félix	1979 ad.	1.111	Celada Marcos, Benjamín	1980	2.308
Arranz Benito, Honorio	1982	529	Celada Marcos, Benjamín	1979 adc.	726
Arroyo Castellanos, Anastasio	"	1.008	Celada Marcos, Benjamín	"	1.283
Arroyo Castellanos, Anastasio	"	490	Centeno Manrique, Antonio	1982	2.238
Arroyo Castellanos, Anastasio	1981	490	Centeno Manrique, Antonio	1981	2.238
Arroyo Castellanos, Anastasio	"	1.008	Cerezo Gutiérrez, María Jesús	1982	3.347
Arroyo Castellanos, Anastasio	"	711	Cerezo Gutiérrez, María Jesús	1981	3.347
Arroyo Castellanos, Anastasio	"	1.008	Colina Fernández, Ignacio	1980	5.575
Arroyo Castellanos, Anastasio	1980	490	Colina Fernández, Ignacio	1979 adc.	1.754
Arroyo Castellanos, Anastasio	"	1.008	Cosgaya Perol, Alejandro	1982	1.975
Arroyo Castellanos, Anastasio	"	711	Cuesta Ruiz, Damiana	"	553
Arroyo Castellanos, Anastasio	"	1.008	Cuevas Martínez, Natalio	1980	671
Arroyo Castellanos, Anastasio	"	1.822	Cuevas Martínez, Natalio	1981	671
Arroyo Castellanos, Anastasio	1979 adc.	24	Cuevas Martínez, Natalio	1982	671
Arroyo Castellanos, Anastasio	"	50	Cuevas Martínez, Natalio	1979 adc.	34
Arroyo Castellanos, Anastasio	"	36	Diéguez Redondo, Gonzalo	1982	5.307
Arroyo Castellanos, Anastasio	"	50	Diéguez Redondo, Gonzalo	"	3.769

NOMBRES	Años	Débitos	NOMBRES	Años	Débitos
Díaz de Isla Fernández, María Isabel	"	40.744	Gutiérrez del Río, Florentino	1981	677
Díaz de Isla Fernández, María Isabel	"	25.196	Gutiérrez del Río, Florentino	1980	677
Diez Tristán, María Isabel	"	4.057	Gutiérrez del Río, Florentino	1979 adc.	34
Domingo Amor, Perfecto	"	682	Gutiérrez Tamayo, María	1982	304
Domuro Ortiz, Josefa	"	1.910	Heras Calvo, Francisco	"	447
Durán Maté, Jesús	"	1.742	Heras Gil, Marcos	1981	19.572
Durán Mateos, José Luis y 1	1981	698	Heras Gil, Marcos	1982	19.572
Escobar Alvarez, Enrique	1982	352	Heras Gil, Marcos	1980	14.498
Escobar Martínez, Laurentino	"	307	Heras Gil, Marcos	1979 adc.	4.563
Escribano Tolín, Laurentino	"	2.630	Herrero Alonso, Artemio	1982	13.493
Escudero Rodríguez, Lorenzo	"	471	Herrero Mtnz. Azcoitia, H.	"	14.527
Escudero Rodríguez, Lorenzo	1981	471	Herrero Mtnz. Azcoitia, H.	"	9.073
Escudero Rodríguez, Lorenzo	1980	567	Herrero Gutiérrez, Heriberto	"	1.315
Escudero Rodríguez, Lorenzo	1979 adc.	105	Herrero Gutiérrez, Heriberto	1981	1.496
Hermanos Espejel	1982	89	Herrero Gutiérrez, Heriberto	1980	1.496
Espino Mozos, Alejandro	"	1.206	Herrero Gutiérrez, Heriberto	1979 adc.	75
Estébanez Bercedo, Pedro	"	628	Herrero Gutiérrez, Heriberto	1979	225
Fernández Suárez, Alfredo	"	715	Hevia González, César	1982	1.654
Fernández Gutiérrez, Andrés	"	603	Hevia González, César	1981	2.378
Fernández Pérez, Anselmo	"	2.474	Hierro Mayagaray, Teresa	"	1.793
Fernández Pérez, Anselmo	1981	3.418	Hompanera de Prado, Rufino	1982	4.063
Fernández Gatón, José	1982	2.021	Honorato Cuadrado, María Teresa	"	5.249
Fernández Díez, Tarsicio	"	3.464	Honorato Cuadrado, María Teresa	1981	5.249
Fernández Díez, Tarsicio	"	1.320	Honorato Cuadrado, María Teresa	1980	3.888
Fernández Polanco, Victoriano	"	1.853	Hoyos Casén, Pedro	1982	17.712
Flores Vega, José María	"	474	Hoyos Casén, Severiano	"	21.905
Flores Vega, José María	1981	474	Hoz Velasco, Miguel	"	2.180
Flores Vega, José María	1980	474	Ibáñez Pedrosa, Victoriano	"	4.368
Flores Vega, José María	1979 adc.	24	Ibáñez Pedrosa, Victoriano	"	2.760
Fuentes Ríos, Juan	1982	3.853	Isla Cruz, Evangelina	"	681
Gabarri Jiménez, Pedro	"	967	Izquierdo Villanova, P-J	1981	3.910
Gabarri Jiménez, Pedro	1981	967	Izquierdo Villanova, P-J	1982	2.720
Gabarri Jiménez, Rafael	1982	1.156	Jiménez Gabarri, Emilio	"	722
Gabarri Jiménez, Rafael	1981	1.156	Jiménez Gabarri, Emilio	1981	722
Gabarri Jiménez, Rafael	1980	856	Jiménez Gabarri, Emilio	1980	535
Gabarri Jiménez, Rafael	1979 adc.	269	Jiménez Gabarri, Emilio	1979 adc.	168
Gabarri Jiménez, Rafael	1982	1.322	Jiménez Andújar, Fructuoso	1982	225
Gallardo Tapia, José María	1981	1.322	Jiménez Andújar, Fructuoso	1981	225
Gallardo Tapia, José María	1980	1.322	Jiménez Andújar, Fructuoso	1980	225
Gallardo Tapia, José María	1979 adc.	66	Jiménez Andújar, Fructuoso	1979 adc.	11
García San Martín, Angel	1982	374	Jiménez Moreno, José Luis	1982	54
García de los Ríos Pérez, Bernardo	"	926	Lanchares Antolín, Santiago	"	506
Hijos de C. García Germán	"	538.557	Lanchares Antolín, Santiago	"	869
García Antolín, Claudio	"	3.286	Lázaro García, María	"	8.529
García Malanda, Claudio	"	454	Lázaro García, María	"	35.131
García Barrio, Félix	"	2.583	León de la Bastida, Franc.	1981	857
García Santiago, Jerónimo	"	638	León de la Bastida, Franc.	1980	635
García Santiago, Jerónimo	1981	638	León de la Bastida, Franc.	1979 adc.	199
García Santiago, Jerónimo	1980	638	Liébana Torres, Felipe	1982	5.330
García Santiago, Jerónimo	1979 adc.	32	López Fernández, Anibal	"	286
García Saldaña, María Jesús	1982	1.804	López Hijarrubia, Dionisio	1981	286
García Antolín, José	"	813	López Díez, Feliz	1982	707
García Díez, Leonardo	"	1.799	López Martín, Josefa	1981	4.873
García Díez, Leonardo	1981	1.799	López Gutiérrez, Julián	1982	2.323
García Monge, Manuel	1982	2.222	López Gutiérrez, Julián	1981	2.323
García Monge, Manuel	1981	3.370	López Gutiérrez, María	1982	8.243
García Peso, Manuel	"	28.735	López Gutiérrez, María	"	1.882
García Castro, Marcelino	1982	1.600	López Gutiérrez, María	"	878
García Lorenzo, Mercedes	"	627	López Gutiérrez, María	"	878
García García, Ramón	"	3.016	López Gutiérrez, María	"	878
García García, Ramón	"	1.641	López Gutiérrez, María	"	878
García Paredes, Ricardo	"	321	López Gutiérrez, María	"	878
García Ramos, Vidal	"	664	López Gutiérrez, María	"	878
Garote Vázquez, Ildefonso	"	1.408	López Gutiérrez, María	"	878
Gil Osorno, Ginibaldo	"	1.627	López Gutiérrez, María	1981	1.882
Gil Secades, Víctor Manuel	"	828	López Gutiérrez, María	"	8.243
Gómez Soto, Telesforo	"	38.628	López Gutiérrez, María	1980	4.318
Gómez López, Víctor	"	1.301	López Gutiérrez, María	"	8.477
Gómez López, Víctor	"	119	López Gutiérrez, María	1979 adc.	2.190
González Gil, Basilio	"	396	López Gutiérrez, María	"	1.697
González Gutiérrez, Eugenio	"	2.543	López Gutiérrez, María	"	1.867
González Gutiérrez, Eugenio	1981	2.543	López Martín, Teófila	1982	864
González Trigueros, Faustino	1982	5.087	Lopezuzo Díez, Alejandro	"	20.388
González Trigueros, Faustino	"	65	Lopezuzo Díez, Alejandro	1981	20.388
González Trigueros, Faustino	"	3.465	Llanos Merino, Herminio	1982	23
González Gallego, Fernando	"	2.335	Llorente Díez, Mariano	"	995
González Alonso, Francisco	"	799	Madrigal Martínez, Enrique	"	29.797
González Hoyos, Gonzalo	"	569	Madrigal Martínez, Enrique	"	13.299
González Atienza, Jesús	"	817	Madrigal Martínez, Enrique	1981	22.780
González Revilla, José María	"	1.800	Madrigal Martínez, Enrique	"	13.299
González López, Pablo	"	754	Madrigal Martínez, Enrique	"	31.899
González Maté, Salvador y otros	"	1.843	Madrigal Martínez, Enrique	"	30.184
González Romero, Santiago y V	"	4.123	Madrigal Martínez, Enrique	1980	39.558
Gutiérrez Ibáñez, Antonia	"	2.822	Madrigal Martínez, Francisco	1982	21.739
Gutiérrez Argüello, Celia	"	61	Madrigal Martínez, Francisco	"	20.106
Gutiérrez Barón, Félix Miguel	"	1.838	Madrigal Martínez, Hnos y Cio	"	8.471
Gutiérrez del Río, Florentino	"	677	Madrigal Martínez, F. y E.	"	9.900

NOMBRES	Años	Débitos	NOMBRES	Años	Débitos
Madrigal Martínez, F. y E.	"	8.930	Quintanilla Gutiérrez, Tom	1981	1.605
Madrigal Martínez, F. y E.	"	9.543	Quintano Gutiérrez, Cecilio	"	1.006
Madrigal Martínez, Enrique y V.	"	14.176	Quintano Gutiérrez, Cecilio	1982	1.006
Maeso Hoyos, Hipólito	"	93	Quirce Rodríguez, Miguel	"	2.250
Manrique Ortega, Manuel	"	2.324	Ramírez Antolín, Jerónimo	"	760
Manuel Pérez, Anastasio	"	1.878	Ramírez, José	"	2.187
Manzano López, Francisca	1981	3.632	Ramos Caballero, Francisco	"	3.533
Manzano López, Francisca	1982	3.632	Ramos Caballero, Francisco	1981	3.533
Manzano Diez, Plácido y 1	"	1.659	Ramos Caballero, Francisco	1980	2.617
Manzano Diez, Plácido y 1	1981	3.613	Ramos Caballero, Francisco	1979 adc.	1.210
Manzano Diez, Plácido y 1	1980	3.613	Ramos Pueyo, Guillermo	1981	614
Marcilla Pardo, Conrado	1982	2.161	Rey Rey, Cándido	"	783
Marcos Fernández, Gerardo	"	1.940	Rey Rey, Cándido	1980	783
Marcos Zarategui, Gri. Hr.	1981	1.259	Rey Rey, Cándido	1979 adc.	39
Martín Gómez, Julio	1982	102	Ribo Diéguez, Carlos	1982	125
M. de Azcoitia Azcoitia	"	1.021	Ribo Diéguez, Carlos	"	5.314
M. de Azcoitia Azcoitia	"	2.470	Ribo Diéguez, Carlos	"	1.584
M. Azcoitia Rodríguez, Dionisio	1981	4.695	Río Gómez, Ramón Emilio	"	2.566
M. Azcoitia Rodríguez, Dionisio	1982	4.695	Riva, Práxedes	1979 adc.	1.033
Martín Martín, Faustino	"	1.891	Rivero, Vicente Romas	1982	1.601
Martín Quintana, Fermín	1982	645	Rodríguez Monje, Escolástica	1981	5.133
Martín Antolín, Fernando	"	612	Rodríguez Monje, Escolástica	1982	5.133
Martínez Andrés, Jesús	"	286	Rodríguez Martín, Fidel	"	1.305
Martín Aguado, Juan	"	3.053	Rodríguez Martín, Fidel	1981	1.379
Martín Aguado, Juan	1981	3.053	Rodríguez Martín, Fidel	1980	1.379
Martín Aguado, Juan	1980	2.262	Rodríguez Martín, Fidel	1979 adc.	69
Martín Aguado, Juan	1979 adc.	712	Rodríguez Regalgo, Jesús	1982	184
Martínez Gutiérrez, Julio	1982	650	Rodríguez Fernández, Justino	"	2.576
Martínez Gutiérrez	"	650	Rojo Valle, Julio Miguel	"	1.838
Martínez Antuña M., Palminra	"	3.331	Romón Rueda, Fortunato	"	3.897
Martín García, Pedro	"	2.772	Ruesga Bustillo, José	"	3.645
Mnez. Azcoitia Calderón, M. Pilar	1981	11.037	Ruesga Bustillo, José	1981	3.645
Mnez. Azcoitia Calderón, M. Pilar	1982	11.037	Ruipérez Pascual, Pascual	1982	353
Martín Calleja, Victoriano	"	31.409	Ruipérez Pascual, Pascual	1981	353
Martín Calleja, Victoriano	1981	31.409	Ruipérez Pascual, Pascual	1980	261
Martín Calleja, Victoriano	1980	23.266	Ruipérez Pascual, Pascual	1979 adc.	82
Martín Calleja, Victoriano	1979 adc.	8.429	Ruiz Salomón, Isidro	1982	566
Melero Tejo, Eladio	1982	2.760	Ruiz Salomón, Isidro	1981	566
Melero Saguillo, Isabel	"	1.452	Sáez Nestar, Julia	"	2.446
Mancías Torres, M. y otros	1979 adc.	856	Ruiz Martín, Teófilo	1982	782
Merino Catalejo Hijas, Dio.	1981	1.974	Urbano Ruiz	"	767
Merino Catalejo Hijas, Dio.	1982	1.974	Ascensores Sáez, S. A.	"	499
Merino de Castro, Isidoro	"	1.694	Sáiz Pérez, Agustín	"	42
Miguel Cañas, Carlos	"	1.748	Sáez Nestar, Julia	"	2.446
Miguel Cañas, Carlos	"	235	Salcedo Brito, Encarnación	"	1.221
Miguel López, Pedro	"	502	Salido Balbás, Pedro	"	3.423
Miguel López, Pedro	1981	502	Salinas Ayuso, Amparo y ot.	"	1.130
Millán Trigueros, Evaristo	1982	478	Salvador Villacorta, Carlos	"	472
Millán Trigueros, Evaristo	1981	478	Salvador Herrero, Carmen	"	3.517
Millán Trigueros, Evaristo	1980	478	Sánchez Huertes, Paulino J.	"	979
Millán Trigueros, Evaristo	1979 adc.	24	Sánchez García, Simón	"	1.140
Mínguez Andrés, Jesús	1982	6.200	Sandoval Sandoval, Zósimo	"	910
Moncada Heras, Rita	"	13.360	Sandoval Sandoval, Zósimo	1981	910
Mones Díez, Gerardo	"	14.084	Sandoval Sandoval, Zósimo	1980	674
Monge de las Heras, Miguel	"	454	Sandoval Sandoval, Zósimo	1979 adc.	211
Moro Collar, Concepción	"	2.335	San José Rubio, José Antonio	1982	3.767
Mostay Gutiérrez, Ricardo	"	215	San José Valle, Manuel	"	447
Mostay Gutiérrez, Ricardo	1981	215	San José Valle, Manuel	1981	447
Muñoz Arnáiz, Angela	1982	977	Santamaría Abad, Jesús	1982	593
Muñoz Barcenilla, Delfín	"	2.485	Santamaría Simeón, Julio	"	1.151
Muñoz Hera, Delfín	"	93	Rodríguez César, Santiago	"	1.594
Niño Aparicio, Eloy - Pedro	"	2.318	Santos Santos, Bernardo	"	479
Olmo Perosillo, Fernando y 1	"	6.298	Sebastián Alonso, Paula	"	1.739
Ortega Miguel, Santiago	"	3.425	Sebastián Palomares, Rodri	"	4.317
Oteruelo Gil, Eugenia	"	11.900	Serrano Grze., Pilar	"	3.266
Pajares Marcos, Mercedes	"	272	Sisternes Garrido, Pilar y 1	"	4.107
Palacios Díaz-Peña, Francisco y 1	1981	1.494	Tapia Mateo, Miguel	"	569
Palacios Díaz-Peña, Francisco y 1	"	1.494	Tejero Aguado, Eugenio	"	946
Paredes Fuente, Tomás	1982	506	Tobajas Monreal, Ricardo	"	734
Pascua Román, Pedro	"	1.838	Toribio Marcos, Juan	"	78
Pastor Pastor, Eterio	"	905	Toribio Marcos, Juan	1981	104
Paz Riobello, Juan Gregorio	"	428	Torre González, Josefa	1982	1.940
Peña Luis, Antonina	"	5.262	Trancho Merino, José L.	"	1.337
Pérez Tejedor, Angela	1981	2.349	Tuñón Revuelta, Arturo	"	842
Pérez López, Fernando	1982	1.070	Ullastres Laurencena, Sebastián	"	551
Pérez Arroyo, Mariano	"	3.357	Ullastres Laurencena, Sebastián	1981	551
Pérez Fernández, Miguel A.	"	1.683	Ullastres Laurencena, Sebastián	1980	551
Pérez Fernández, Miguel A.	1981	3.822	Ullastres Laurencena, Sebastián	1979 adc.	28
Pérez Camino Ruiz, Samuel	1982	3.547	Valbuena Glez., Dionisio	1982	539
Pérez Camino Ruiz, Samuel	1981	3.547	Valbuena Glez., Dionisio	1981	539
Pino Arnáiz, Conchita	1982	96	Valbuena Glez., Dionisio	1980	539
Pirón Villahoz, Pedro	"	707	Varón Vallejo, Antonio	1981	26.831
Pisa, Ramón	"	43.972	Vega Santos, Teodoro	1982	2.876
Prado Sánchez, José Luis	"	464	Vélez Pérez, Francisco	"	611
Prieto Espina, Enrique	"	3.123	Vélez Pérez, Francisco	1981	611
Prieto Lomas, Félix	"	422	Vélez Pérez, Francisco	1980	611
Prieto González, Santiago	"	2.197	Vélez Pérez, Francisco	1979 adc.	31



## DELEGACION DE HACIENDA PALENCIA

### SECCION DE SERVICIOS GENERALES

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 80.3. de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958, se insertan en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, relación de contribuyentes por los conceptos que se citan, toda vez que intentada la notificación conforme a los números 1 y 2 del mismo precepto legal, han resultado desconocidos o de ignorado paradero por cambio de domicilio, sin haber cumplido en este último caso lo preceptuado en el artículo 4.º 1 del Decreto 2572/75.

### RELACION DE CONTRIBUYENTES POR LOS CONCEPTOS QUE SE CITAN

Contribuyente	N.º Liqui- dación	A ingresar pesetas
<b>Ejercicio 1983</b>		
<i>Impuesto Renta Personas Físicas.</i>		
Javier González López	52	283
<i>Impuesto sobre Rendimiento Trabajo Personal: Matadores de Toros.</i>		
<b>Ejercicio 1977</b>		
Félix López Calvo	1	58.000
<b>Ejercicio 1978</b>		
El mismo	1	65.200
<i>Urbana.</i>		
<b>Ejercicio 1982</b>		
Martina San Martín Merino	E003648	49
Francisco González	E004257	40
Elena González de Mier	E004258	40
Julián Fernández Fernández	E005912	50
Emiliano Calvo Antolín	E006198	359
El mismo	E006199	844
Daría Tomé Rey	E006353	83
Pedro Pirón Villahoz	E007393	247
El mismo	E007394	581
Nemesio Salas Benavides	E007399	247
El mismo	E007429	581
Paula Sebastián Alonso	E007508	609
La misma	E007509	1.430
Vicente Gil Pablo	E007531	251
El mismo	E007532	590
Celia Gutiérrez Argüello	E007533	22
La misma	E007534	50
Sotero Aguado Torquemada	E007569	257
El mismo	E007570	603
Creaciones Playeam, S. A.	E007577	193
El mismo	E007578	452
Gregorio Diago Puertas	E007579	237
El mismo	E007580	557
F. Manuel Vaquerizo Calzada	E007627	277
María Jesús Cayón Velasco	E007628	651
Creaciones Playcam, S. A.	E007629	175
El mismo	E007630	412
Evaristo Millán Trigueros	E007679	168
El mismo	E007680	394
Abelardo Ferrero Pérez	E007699	218
El mismo	E007700	512
Jaime Hierro Fernández	E007709	237
El mismo	E007710	558
Fructuoso Jiménez Andújar	E007711	79
El mismo	E007712	185
Sara López Díez	E007713	218
La misma	E007714	512

Contribuyente	N.º Liqui- dación	A ingresar pesetas
Milagros Sánchez Pardo	E007717	218
La misma	E007718	512
José Coca Monge	E007723	236
El mismo	E007724	554
Angel Cabeza Antolín	E007741	255
El mismo	E007742	599
Juan de la Cruz Rodríguez	E007753	237
El mismo	E007754	557
Tomás Díez Barcenilla	E007755	237
El mismo	E007756	557
Florentino Gutiérrez del Río	E007765	237
El mismo	E007766	557
Angel Herrero Campos	E007769	237
Martiniano Zabala Ausín	E007878	235
El mismo	E007879	552
Mas Valor Centro, S. A.	E007918	86
El mismo	E007919	201
Mariano Pérez Vaquero	E007932	247
Leonardo García Díez	E008057	630
El mismo	E008058	1.480
Pablo Medina Pérez	E008180	275
El mismo	E008181	646
José Mohedano Pérez	E008182	257
El mismo	E008183	604
Ricardo Tobadas Monreal	E008190	257
El mismo	E008191	604
Pablo Medina Pérez	E008206	38
El mismo	E008207	24
José Mohedano Pérez	E008208	57
Jesús Pascual Higeldo	E008229	85
El mismo	E008230	199
Angel Zorrilla García	E008235	103
El mismo	E008236	242
Angel Manchón Díez	E008365	459
El mismo	E008366	1.077
Fernando Palacios Rodríguez	E008391	237
El mismo	E008392	557
Isidoro Florez Alvarez	E008661	313
El mismo	E008662	636
Felipe García García	E008682	128
Acacio Cantera Ruipérez	E008938	351
Leandro Palacios Fernández	E008982	15.204
<b>Ejercicio 1983</b>		
López Martínez Martínez	E001113	227
El mismo	E001114	533
Santos García Fernández	E001735	266
El mismo	E001736	625
Félix Gómez Gallardo	E001737	263
El mismo	E001738	618
Félix Ortega González	E001759	240
El mismo	E001760	565
Quirina García Archeli	E002164	262
La misma	E002165	615
Teódulo Robles Revilla	E002184	217
El mismo	E002185	510
Filomeno Valenciano	E002444	30
El mismo	E002445	70
El mismo	E002446	109
Dionisia Fuente Fernández	E002453	250
La misma	E002454	588

Lo que se publica a efectos de notificación según el punto 3, artículo 80 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958.

Palencia 19 de mayo de 1983. — El Delegado de Hacienda, Eusebio Trujillo.

## Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación

### Jefatura Provincial de Palencia

INSTITUTO NACIONAL PARA LA CONSERVACION DE LA NATURALEZA

#### EDICTO

Aprobada por la Superioridad la práctica del amojonamiento del monte "La Robla", núm. 66 del Catálogo de los de Utilidad Pública de esta provincia, perteneciente a Cervera de Pisuerga y sito en su término municipal, cuyo deslinde fue aprobado por Orden de 8 de septiembre de 1982, se anuncia por el presente, que la operación de amojonamiento comenzará el día 27 de junio de 1983, a las once horas de la mañana, en el sitio en que se situó el piquete número 1 del deslinde del monte, mojón donde limitan los términos de Cervera de Pisuerga y Ruesga junto al río Rivera, y serán efectuadas por el Ingeniero de Montes don Aniceto Benito Sancho, designado para ello por esta Jefatura.

Se aplaza a los colindantes y a las personas que acrediten un interés legítimo, para que asistan al mencionado acto, en el que solamente podrán formularse las reclamaciones que versen sobre la práctica del amojonamiento, sin que de modo alguno puedan referirse al deslinde, a tenor de lo dispuesto en el artículo 145 del Reglamento de Montes de 22 de febrero de 1962.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Palencia, 11 de mayo de 1983. — El Jefe Provincial, Javier Ubeda Delgado.

1899

## MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

### Instituto Nacional de la Salud

#### Dirección Provincial de Palencia

Se convoca concurso para la contratación de las obras de instalación de Consultorio de la S. S., calle Pintor Oliva, 8.—Palencia, edificio destinado a Consultorio de la Seguridad Social, en Palencia.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las Oficinas de este Instituto en dicha Dirección, calle Martín Calleja, 15. Palencia.

Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General de la expresada Dirección en el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", y antes de las trece horas del último día.

La apertura de pliegos se anunciará oportunamente a los concursantes, en Palencia.

Publicado en el "Boletín Oficial del Estado", núm. 112 del día 11-5-83.

Palencia, 12 de mayo de 1983.—El Director Provincial, Carlos Pastor Córdoba.

1895

## MAGISTRATURA DE TRABAJO DE PALENCIA

### Cédula de notificación y citación providencia

#### EDICTO

Con motivo de los autos núm. 750-83, seguidos ante esta Magistratura de Trabajo, a instancia de Julián Balbás Rodríguez, contra la empresa Desmontes y Nivelaciones, S. A., y Fondo de Garantía Salarial, en reclamación por despido, estando en paradero desconocido la demandada Desmontes y Nivelaciones, S. A., cuyo último domicilio conocido era en Venta de Baños (Palencia), calle Felipe II, núm. 1, por el Ilmo. señor Magistrado de Trabajo de Palencia y su provincia, don Gabriel Coullaut Ariño, se ha acordado citar por medio del presente edicto, a las partes para que comparezcan ante la Sala de Audiencia de esta Magistratura de Trabajo, sita en Plaza Abilio Calderón, núm. 4, para el próximo día uno de junio, a las diez veinte horas de su mañana, para los actos de conciliación y en su caso juicio, con la advertencia legal de que a citados actos deberán concurrir las partes provistas de cuantos medios de prueba legales intenten valerse, así como que los actos no podrán suspenderse por falta injustificada de comparecencia de alguna de las partes, así como requiriese al que resulte ser el representante legal de la empresa demandada, a fin de que comparezca a los actos para prestar Confesión Judicial, así como para que aporte a los autos la prueba Documental propuesta en la demanda, consistente en Libro de Matrícula de Personal, hojas de salarios y boletines de cotización a la Seguridad Social, correspondientes al período de relación laboral.

Y para que así conste y sirva de notificación y citación a las partes, y especialmente a la empresa demandada Desmontes y Nivelaciones, S. A., en la actualidad en paradero desconocido, y cuyo último domicilio conocido era en Venta de Baños (Palencia), calle Felipe II, 1, extendiendo la presente en Palencia a veintitrés de mayo de mil novecientos ochenta y tres.—El Secretario de Magistratura en funciones (ilegible).

1993

## Administración de Justicia

### Juzgados de primera instancia e instrucción

PALENCIA. — NUM. 2

#### EDICTO

Don Jesús-Manuel Sáez Comba, Magistrado-Juez del Juzgado de primera instancia número dos de Palencia y su partido.

Hago saber: Que en los autos de juicio ejecutivo seguidos en este Juzgado, con el núm. 30-83, a instancia de Julio Trigueros Gutiérrez, representado por el Procurador don Luis Gonzalo Alvarez Albarrán, frente a don Manuel Sánchez Bernardo, sobre reclamación de

cantidad, se ha dictado sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen como sigue:

"En la ciudad de Palencia, a veinticinco de abril de mil novecientos ochenta y tres. El Ilmo. Sr. D. Jesús-Manuel Sáez Comba, Magistrado-Juez del Juzgado de primera instancia número dos de esta ciudad y su partido, habiendo visto los presentes autos ejecutivos, seguidos entre partes, de la una, como demandante don Julio Trigueros Gutiérrez, representado por el Procurador don Luis Gonzalo Alvarez Albarrán, y dirigido por el Letrado don Luis Fernández Pérez, y de la otra, como demandado don Manuel Sánchez Bernardo, vecino de Sotillo de la Adrada (Avila), éste por su incomparecencia, en situación de rebeldía, sobre pago de cantilades, y

FALLO: Que debo mandar y mando seguir adelante la ejecución despachada, hasta hacer trance y remate en los bienes embargados al demandado don Manuel Sánchez Bernardo, y con ello completo pago al actor de la cantidad de cuarenta y dos mil pesetas de principal, diez mil trescientas noventa y seis pesetas de gastos de protesto y los intereses legales de dichas sumas, condenando a referido demandado al total pago de la costas del procedimiento. Notifíquese esta sentencia, publicándose su encabezamiento y parte dispositiva en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, a menos que se solicite su notificación personal dentro de tercero día.—Así por esta mi sentencia, lo pronuncio, mando y firmo.

Y para que así conste y sirva de notificación en forma al demandado rebelde, expido el presente que firmo en Palencia a dos de mayo de mil novecientos ochenta y tres.—Jesús-Manuel Sáez Comba.—Ante mí, Mariano Ruiz Pariente.

1817

## CARRION DE LOS CONDES

#### EDICTO

Don Emilio Alvarez Anllo, Juez de primera instancia de Carrión de los Condes y su partido.

Hago saber: Que en este Juzgado se tramita asunto civil número 99/83, expediente de declaración de herederos de don Silvino de Abia Martín, vecino de Villarmienzo, fallecido en dicha localidad el día veintiséis de marzo de mil novecientos ochenta y tres, en estado de soltero, careciendo de ascendientes y descendientes. Reclaman su herencia su hermano de doble vínculo Ramón de Abia Martín, y por resolución de esta fecha, se ha acordado llamar a los que se crean con igual o preferente derecho que el solicitante, para que dentro del término de treinta días, comparezcan ante este Juzgado a reclamar la herencia con los documentos justificativos de sus derechos.

Dado en Carrión de los Condes a dieciocho de mayo de mil novecientos ochenta y tres.—Emilio Alvarez Anllo.—El Secertario (ilegible).

2001

**Juzgados de Distrito****PALENCIA****EDICTO**

Don Luis Almodóvar Penalva, Juez del Juzgado de Distrito de Palencia.

Hago saber: Que en este Juzgado a mi cargo se siguen autos de cognición núm. 72-81, del que se hará mención, y en los cuales se ha dictado la siguiente:

Providencia. — Juez Sr. Almodóvar Penalva. — Palencia a diesiete de mayo de mil novecientos ochenta y tres.

Dada cuenta: Por presentado anterior escrito por el Procurador de los Tribunales don José Carlos Hidalgo Martín, en nombre y representación de Almacenes Sendino, S. A., en estos autos, núm. 72-81, que sigue frente a don Juan José Pinedo González, únase a los autos de su razón; visto el contenido del mismo, y conforme establece el artículo 1.506 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, se saca a pública subasta por tercera vez, sin sujeción a tipo alguno, el vehículo turismo Simca, matrícula P-1168-B, y el televisor "Vanguard" de 23 pulgadas, en blanco y negro, se señala para dicha subasta el próximo día seis de junio, a las doce horas, en la Sala Audiencia de este Juzgado de Distrito de Palencia, previniendo a los posibles licitadores que si hubiere un postor que no ofrezca las dos terceras partes del precio que sirvió de tipo a la segunda subasta, es decir, de 127.500 pesetas y de 9.000 pesetas, respectivamente, se hará saber el precio ofrecido al deudor, para que en el plazo de nueve días pague al acreedor librando el bien embargado o presente persona alguna que mejore la postura, si así lo deseara.

Lo manda y firma SS.<sup>a</sup> de que doy fe.—Ante mí.

Y para que sirva de publicación en legal forma, libro el presente en Palencia a diecisiete de mayo de mil novecientos ochenta y tres.—Luis Almodóvar Penalva.—Ante mí, Luis Nájera Calonge.

1992

**PALENCIA****Cédula de citación**

Por la presente, en virtud de lo acordado por el Ilmo. Sr. Juez de Distrito de esta ciudad, en providencia de este día, dictada en autos de juicio de faltas número 564-83, se cita a Aureliano López Bravo, cuyas circunstancias personales se desconocen, y vecino que fue de Palencia, calle Héroes del Alcázar, número 21, a fin de que en el término de tres días, comparezca ante este Juzgado de Distrito, con el fin de recibirle declaración, bajo los apercibimientos que determina la Ley si no comparece.

Y para que así conste y sirva de citación a Aureliano López Bravo, expido y firmo la presente para su publicación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, en Palencia a veinticuatro de mayo de mil novecientos ochenta y tres.—El Secretario, Luis Nájera Calonge.

2006

**PALENCIA****Cédula de citación**

Por la presente, en virtud de lo acordado por el Ilmo. Sr. Juez de Distrito de esta ciudad, en providencia de este día, dictada en autos de juicio de faltas núm. 764/83, se cita a Karl Erherd Leiber, mayor de edad, hijo de Bernard y Laiber, industrial y vecino de Alemania, a fin de que en el término de tres días, comparezca ante este Juzgado de Distrito, con el fin de recibirle declaración en los expresados autos, bajo los apercibimientos que determina la Ley si no comparece.

Y para que así conste y sirva de citación a Karl Erherd Leiber, expido y firmo la presente, para su publicación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, en Palencia a veintitrés de mayo de mil novecientos ochenta y tres.—El Secretario, Luis Nájera Calonge.

2007

**PALENCIA****Cédula de citación**

Por la presente, en virtud de lo acordado por el Ilmo. Sr. Juez de Distrito de esta ciudad, en providencia de este día, dictada en autos de juicio de faltas número 725/83, se cita a Luis Muñiz Pérez, mayor de edad, soltero, soldador, hijo de Jerónimo y Florentina, y vecino que fue de Guardo, hoy en ignorado paradero a fin de que en el término de tres días, comparezca ante este Juzgado de Distrito, con el fin de recibirle declaración en los expresados autos, bajo los apercibimientos que determina la Ley si no comparece.

Y para que así conste y sirva de citación a Luis Muñiz Pérez, expido y firmo la presente para su publicación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, en Palencia a veintitrés de mayo de mil novecientos ochenta y tres.—El Secretario, Luis Nájera Calonge.

2009

**PALENCIA****Cédula de notificación y vista**

En juicio de faltas, que con el número 1.340-82, se sigue en este Juzgado por daños, se ha practicado la siguiente y literal tasación de costas:

- Trámite de juicio y D. Previas, artículo 28, tarifa 1.<sup>a</sup>, 410 pesetas.
- Registro, D. Común 11.<sup>a</sup>, 36 pesetas.
- Ejecución de sentencia, artículo 29, tarifa 1.<sup>a</sup>, 54 pesetas.
- Citaciones de juicio D. C. 14.<sup>a</sup>, 18 pesetas.
- Expedición de ocho despachos D. C. 6.<sup>a</sup>, 712 pesetas.
- Cumplimiento de ocho despachos, artículo 31-1.<sup>a</sup>, 356 pesetas.
- Derechos de tasación, 150 pesetas.
- Total tasas judiciales, 1.736 pesetas.
- Mutualidad judicial, 1.090 pesetas.
- Actos jurídicos documentados, 1.180 pesetas.
- Indemnización al perjudicado, 26.981 pesetas.
- Multa impuesta al condenado, 3.000 pesetas.
- Dietas y locomoción, 600 pesetas.
- Total pesetas (s. e. u o.), 34.587.

Importa la presenta tasación de costas las figuradas treinta y cuatro mil quinientas ochenta y siete pesetas, de cuya cantidad es responsable Ramón Guzmán García.

Palencia, diez de febrero de mil novecientos ochenta y tres. — Firmado: Luis Nájera Calonge.—Rubricado.

Y para que sirva de notificación en legal forma y vista por término de tres días, al condenado Ramón Guzmán García, que se encuentra en ignorado paradero, expido y firmo la presente en Palencia, a veintitrés de mayo de mil novecientos ochenta y tres.—El Secretario, Luis Nájera Calonge.

2008

**BAÑOS DE CERRATO****Cédula de citación**

Por medio de la presente, se cita al representante legal de la Empresa Transportes Max Baugier, que se encuentra en ignorado paradero, para que el día veinte de junio próximo, y hora de las once, comparezca en la Sala Audiencia de este Juzgado, a fin de asistir al juicio de faltas núm. 200-82, que se sigue en este Juzgado, contra Labbe Christian.

Y para que conste, expido la presente en Baños de Cerrato a veintitrés de mayo de mil novecientos ochenta y tres.—El Secretario, M. Frías.

2004

**BAÑOS DE CERRATO**

María Dolores Frías Grande, Secretario sustituto del Juzgado de Distrito de Baños de Cerrato (Palencia).

Doy fe: Que en el juicio de cognición que bajo el número 4-83 se tramita en este Juzgado y que luego se hará mérito, se ha dictado sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva es como sigue:

SENTENCIA. — En Baños de Cerrato a diecisiete de mayo de mil novecientos ochenta y tres. El señor Juan José Sertucha Díez, Juez de Distrito de esta localidad, habiendo visto los presentes autos de juicio de cognición que bajo el núm. 4-83, se tramitan en este Juzgado, en los que figura como demandante Fabricación de Automóviles Renault España, Sociedad Anónima (FASA-Renault), domiciliada en Valladolid, representada por el Procurador don Agustín Tinajas Lago y dirigido por el Letrado don Tomás Valín Tovar y como demandado don Silvino García Hernando, mayor de edad, vecino de Madrid, representado por el Procurador don Ramón Camino Isasmendi y dirigido por el Letrado don Felipe Laso de la Torre, y la Entidad Aseguradora "La Unión y el Fénix Español, S. A.", domiciliada en Madrid, que ha permanecido en rebeldía procesal, sobre reclamación de cantidad, y

FALLO: Que estimando totalmente la demanda, debo condenar y condeno con carácter solidario, al demandado don Silvino García Hernando y a la Compañía Aseguradora la Unión y el Fénix Español, S. A., con domicilio social en Madrid, a que satisfaga a la Entidad Mercantil, Fabricación de Automóviles Renault de España, S. A. (FASA-Re-

nault de Villamuriel de Cerrato), la cantidad de once mil doscientas veintisiete pesetas (11.227 pesetas), así como al pago de las costas de este juicio. Y para la notificación de esta sentencia a la parte demandada en rebeldía, Compañía Aseguradora La Unión y el Fénix Español, S. A., estése a lo dispuesto en el artículo 769 de la Ley de Enjuiciamiento Civil.—Así por esta mi sentencia, lo pronuncio, mando y firmo.—J. José Sertucha. Rubricado.

*Publicación.* — Leída y publicada ha sido la anterior sentencia por el señor Juez que la firma en el mismo día de su fecha, estando celebrando audiencia, doy fe.—María Frías.—Rubricado.

Y para que conste y sirva de notificación en forma al demandado rebelde, Compañía Aseguradora la Unión y el Fénix Español, S. A., con domicilio Social en Madrid, expido la presente en Baños de Cerrato a veintiuno de mayo de mil novecientos ochenta y tres. — María Frías.

2005

## Administración Municipal

### DEHESA DE ROMANOS

#### EDICTO

Por el Ayuntamiento en Pleno, en sesión de fecha 14 de abril de 1983, ha sido aprobado definitivamente, el presupuesto ordinario para 1983, con las consignaciones que se detallan en el siguiente resumen por capítulos (artículo 14-2 de la Ley 40-1981).

#### GASTOS

1. Remuneraciones del personal ... ..	284.187
2. Compra de bienes corrientes y de servicio ...	740.597
4. Transferencias corrientes	111.000
<b>TOTAL ... ..</b>	<b>1.135.784</b>

#### INGRESOS

1. Impuestos directos... ..	162.993
2. Impuestos indirectos ...	330.000
3. Tasas y otros ingresos... ..	101.335
4. Transferencias corrientes	346.456
5. Ingresos patrimoniales ...	195.000
<b>TOTAL ... ..</b>	<b>1.135.784</b>

Lo que se hace público para general conocimiento.

Dehesa de Romanos, 23 de mayo de 1983. — El Alcalde, Victorino Merino. 2003

### LAVID DE OJEDA

#### EDICTO

Por el Ayuntamiento en Pleno, en sesión de fecha 14 de abril de 1983, ha sido aprobado definitivamente el presupuesto ordinario para 1983, con las consignaciones que se detallan en el siguiente resumen por capítulos (artículo 14-2 de la Ley 40-1981).

#### GASTOS

1. Remuneraciones del personal ... ..	464.516
2. Compra de bienes corrientes y de servicios ...	1.120.000
4. Transferencias corrientes	50.000
<b>TOTAL ... ..</b>	<b>1.734.516</b>

### INGRESOS

1. Impuestos directos ... ..	327.784
2. Impuestos indirectos ...	313.000
3. Tasas y otros ingresos... ..	241.849
4. Transferencias corrientes	652.883
5. Ingresos patrimoniales... ..	199.000
<b>TOTAL ... ..</b>	<b>1.734.516</b>

Lo que se hace público para general conocimiento.

Lavid de Ojeda, 23 de mayo de 1983. — El Alcalde, H. Pérez. " 2002

### MAZARIEGOS

#### EDICTO

Habiéndose aprobado definitivamente por este Ayuntamiento, como consecuencia de acuerdo adoptado en sesión de 19 de abril de 1983, el expediente de suplemento de crédito por medio de superávit, en el presupuesto del ejercicio de 1983, y para dar cumplimiento a lo dispuesto en el núm. 2, del artículo 16 de la Ley 40/81, en relación con el núm. 2 del artículo 14 de la misma, a continuación se detallan, en el siguiente resumen por Capítulos, las modificaciones de créditos contenidas en dicho expediente:

#### Presupuesto de gastos

1. Remuneraciones de personal. Anterior, 1.124.936 pesetas. Total, 1.124.936 pesetas.
2. Compra de bienes corrientes y de servicios. Anterior, 1.075.000 pesetas. Aumenta, 700.000 pesetas. Total, 1.775.000 pesetas.
4. Transferencias corrientes. Anterior, 240.000 pesetas. Aumenta, 53.202 pesetas. Total, 293.202 pesetas.
7. Transferencias de capital. Anterior, 7.010.211 pesetas. Aumenta, 697.333 pesetas. Total, 7.707.544 pesetas.

#### Suma total de modificaciones.

Anterior, 9.450.147 pesetas. Aumenta, 1.450.535 pesetas. Total, 10.900.682 pesetas.
---

Lo que se hace público para general conocimiento.

Mazariegos, 20 de mayo de 1983.—El Alcalde (ilegible). 1989

### POZA DE LA VEGA

#### ANUNCIO

Debidamente autorizado por el Servicio Provincial de ICONA, se anuncia subasta para el aprovechamiento de pastos sobrantes del monte El Soto.

*Tipo de licitación.* — Base: veinte mil pesetas; Índice: cuarenta mil pesetas.

*Duración del aprovechamiento.* — Cinco años, disfrute desde el día de su entrega hasta el 31-12-87.

*Forma de pago.* — En el mes de enero de cada anualidad. La primera a la fecha de la adjudicación.

*Pliego de condiciones.* — Facultativas formalizado por ICONA y el de las económicas formalizado por esta Corporación, que se halla en la Secretaría del Ayuntamiento.

*Superficie.* — 63 hectáreas.

*Ganado autorizado.* — 315 reses lanaras.

*Garantía.* — La provisional 2.000 pesetas y la definitiva el 5 por 100 del valor de adjudicación.

*Presentación de plicas.* — En la Secretaría del Ayuntamiento hasta el día anterior de la apertura.

*Apertura de plicas.* — Al día siguiente hábil, transcurridos que sean, los veinte días hábiles, contados del siguiente al de su publicación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, en la Secretaría del Ayuntamiento.

#### Modelo de proposición

Don ..., mayor de edad, de profesión ..., con domicilio en ..., y D. N. I. número ..., enterado del anuncio de subasta de aprovechamiento de pastos de El Soto, acepta íntegramente los pliegos de condiciones y ofrece por el citado aprovechamiento la cantidad (en letra) ... pesetas.

Lugar, fecha y firma.

Poza de la Vega, 11 de mayo de 1983. — El Alcalde, Eleuterio Martín. 1875

### VILLARMENTERO DE CAMPOS

#### EDICTO

Por el Ayuntamiento en Pleno, en sesión de fecha 18 de abril de 1983, por no haberse presentado reclamaciones durante el plazo de exposición al público, ha sido aprobado definitivamente, el Presupuesto Ordinario para 1983, con las consignaciones que se detallan en el siguiente resumen por capítulos (Ar. 14-2 de la Ley 40/1981).

#### GASTOS

1. Remuneraciones del personal ... ..	112.574
2. Compra de bienes corrientes y de servicio ...	249.928
4. Transferencias corrientes	22.000
7. Transferencias de capital	3.884
<b>TOTAL ... ..</b>	<b>388.386</b>

#### INGRESOS

1. Impuestos directos... ..	70.870
2. Impuestos indirectos ...	90.434
3. Tasas y otros ingresos... ..	82.441
4. Transferencias corrientes	114.181
5. Ingresos patrimoniales... ..	30.460
<b>TOTAL ... ..</b>	<b>388.386</b>

Lo que se hace público para general conocimiento.

Villarmentero de Campos, 23 de mayo de 1983.—El Alcalde (ilegible). 2013